

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2199

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 19 de junio de 2013

Término del artículo 113: 2 de julio de 2013

SUMARIO: **Segundo** Encuentro Patagonia Celta, llevado a cabo el día 2 de marzo de 2013, en la localidad de Trevelín, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Currilén**. (1.040-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Currilén, por el que se expresa beneplácito por el II Encuentro Patagonia Celta, llevado a cabo el 2 de marzo del corriente año, en la localidad de Trevelín, provincia del Chubut, organizado por la Asociación Civil Patagonia Céltica, en la estancia La Paz, ubicada en el kilómetro 14, ruta 34 a Presa Futaleufú; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del II Encuentro Patagonia Celta, que se llevó a cabo el día 2 de marzo del año 2013, en la localidad de Trevelín, provincia del Chubut, organizado por la Asociación Civil Patagonia Céltica.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2013.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Oscar E. N. Albrieu. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Currilén, por el que se expresa beneplácito por la realización del II Encuentro Patagonia Celta, que se llevó a cabo el día 2 de marzo del año 2013, en la localidad de Trevelín, provincia del Chubut, organizado por la Asociación Civil Patagonia Céltica. Las señoras y señores diputados al iniciar el estudio de esta iniciativa han tenido en cuenta que este evento es el resultado del trabajo de personas involucradas con el quehacer cultural de Trevelín, especialmente con la cultura celta, que se ha mantenido a lo largo de 150 años en la provincia del Chubut. Una ceremonia que fue propuesta por los organizadores del evento fue la de Acción de Gracias por las cosechas y la partición del pan. Asimismo, pudieron observarse en el evento otras expresiones celtas, como la gallega, la irlandesa, la escocesa, que se manifestaron en un marco natural, a orillas del río Futaleufú, símbolo de abundancia y pureza. Cabe señalar, que la Asociación Civil Patagonia Céltica fue la encargada de la organización del evento, que contó con el auspicio de las secretarías de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Trevelín y los municipios de Gaiman y Lago Puelo. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por el II Encuentro Patagonia Celta, llevado a cabo el 2 de marzo del corriente año, en la localidad de Trevelín, provincia del Chubut, organizado por la Asociación Civil Patagonia Céltica, en la estancia La Paz, ubicada en el kilómetro 14, ruta 34 a Presa Futaleufú.

Oscar R. Currilén.